

LEOMILSA S.A.

Guayaquil, 24 de Agosto del 2018

Señor:
VINISH PHULWANI
Ciudad.-

4508

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **LEOMILSA S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constante en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 12 de Febrero del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Febrero del 2010

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

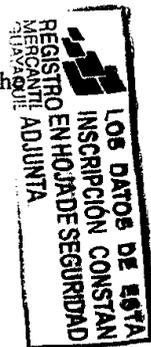
Muy atentamente


EVILIN TATIANA VILLON ASENSIO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, de la Compañía LEOMILSA S.A. para lo cual he sido elegido, siendo de nacionalidad india.

Guayaquil, 24 de Agosto del 2018


VINISH PHULWANI
PRESIDENTE
C.I. 0960905586



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.030
FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:14:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LEOMILSA S.A.**, a favor de **VINISH PHULWANI**, de fojas **41.849 a 41.852**, Registro de Nombramientos número **11.772**.

ORDEN: 44030



Guayaquil, 29 de agosto de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0435704

